

# SINTONIA ELECTORAL

*Consejera Electoral,  
Daniella Durán Ceja*

## EL PROCESO ELECTORAL 2023 YA INICIÓ

Este año se renovará a quien ocupará la Gubernatura de 2023 a 2029; por ello, el pasado 4 de enero, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) celebró sesión solemne para dar banderazo inicial.

De manera formal inicia la primera semana de enero, pero desde hace varios meses el IEEM ha trabajado para llevar a cabo un proceso electoral excepcional.

En el último trimestre del año anterior se llevó a cabo el procedimiento para designar a quienes ocuparán una vocalía en cada uno de los 45 órganos desconcentrados (45 ejecutivas, 45 de organización electoral y 45 de capacitación). También, contaremos con 540 consejerías (270 propietarias y 270 suplentes), quienes -de acuerdo a las atribuciones previstas en las normas aplicables- serán las y los encargados de vigilar y atender los asuntos relacionados con cada una de las etapas del proceso en cada distrito de nuestra Entidad.

Para la jornada electoral a celebrarse el 4 de junio -en coordinación con el Instituto Nacional Electoral- se están realizando las actividades necesarias para la instalación de más de 20 mil casillas en toda la entidad, y hacer posible la implementación de acciones para que puedan ejer-

cer su voto las y los mexiquenses que radican en el extranjero y quienes se encuentran en prisión preventiva.

Es importante señalar que las personas residentes en el extranjero que deseen votar tendrán que registrarse en la lista nominal antes del 10 de marzo de 2023. En el caso de quienes se encuentren en prisión preventiva se contará con un voto anticipado, por lo que se analizará el mecanismo para que, de ser posible, se realice en 22 centros penitenciarios en nuestro Estado; esto es, aproximadamente 9,000 personas podrían emitir su voto en esta situación -si así lo determina el INE-. Los detalles de este tipo de votación los platicaremos en otra entrega en un par de semanas.

Para vigilar la equidad en la contienda, el Instituto realizará el monitoreo de manera permanente a medios de comunicación electrónicos, impresos, internet, alternos y cine, así como de la propaganda difundida y la colocada en espacios y equipamiento utilizados para publicar mensajes por parte de los partidos políticos y candidaturas.

Como verán, nos estamos preparando para afrontar de la mejor manera este nuevo reto, para que todas y todos el próximo 4 de junio puedan elegir a su Gobernador o Gobernadora.

Les invito a que permanezca el ánimo de participación, a acudir el primer domingo de junio a emitir un voto reflexionado, consciente e informado; pues sin duda alguna las y los mexiquenses haremos la mejor elección.

**¡Hasta pronto!**  
**@DaniellaDuranc1**